

S&R INGENIERÍA S.A.S

NIT 900.995.874

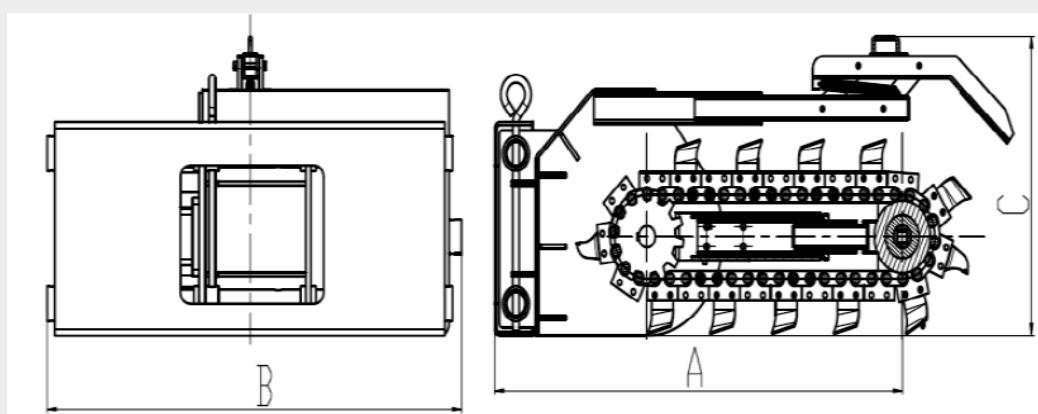
**FICHA TÉCNICA
ZANJADORA MODELO 020736**

Compatible con todas las marca de minicargadores, cargadoras compactas, tractores con cargador frontal, etc.

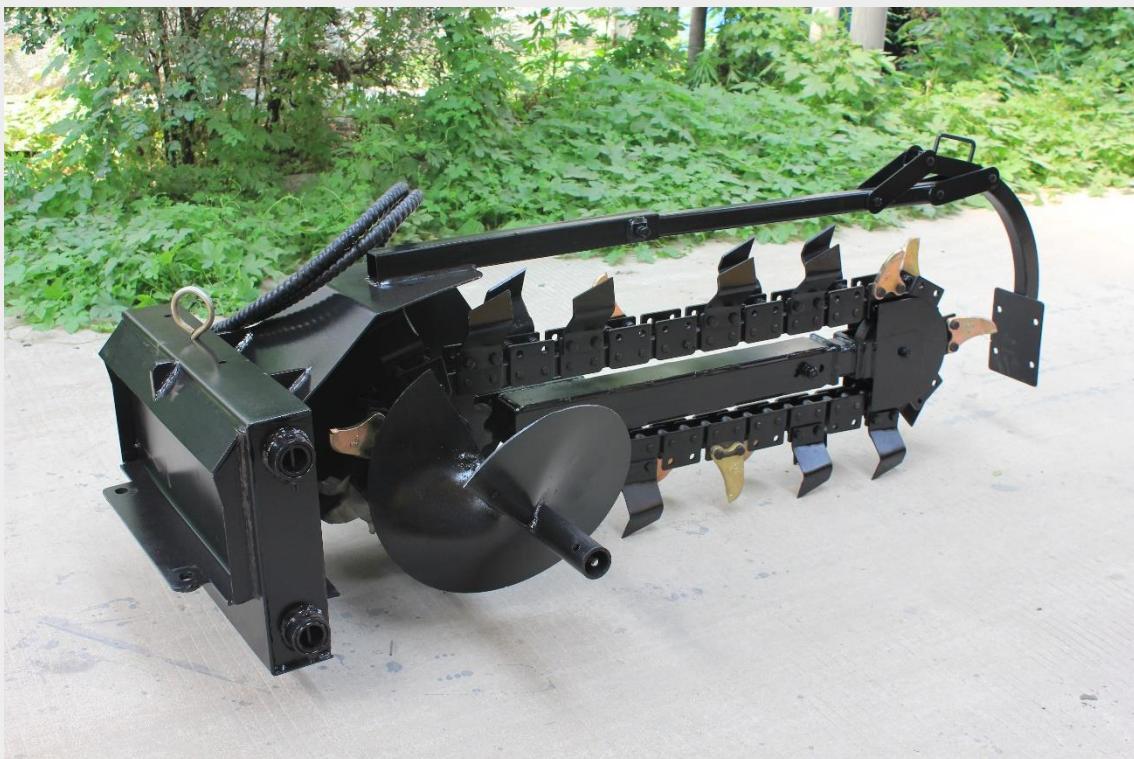
Esta herramienta se utiliza principalmente para la excavación de zanjas, colocación de tuberías subterráneas, ranurado en campos agrícolas, urbanos y rurales, cable óptico. Se puede ajustar fácilmente la profundidad de plantación.

Puede ser instalado rápidamente

Descripción	Modelo 020736
Longitud Total A (mm)	1990
Altura B (mm)	767
Ancho Total C (mm)	1330
Peso (Kg)	400
Profundidad de zanjas (mm)	915
Excavación de zanjas Ancho (mm)	200
Flujo (l / min)	90-110
Presión de trabajo (MPa)	16-20



IMÁGENES



HCN



ANA
ENGINEERING



Teléfono: (571) 6613035 Cel: +57 3212891957 Whatsapp +56 9 50984942 Bogotá D.C.

rsingsas@gmail.com - rysingenieriaventas@gmail.com

<http://rysingenieriasas.wix.com/rysingenieria>

HCN



HCN



ANA
ENGINEERING



Teléfono: (571) 6613035 Cel: +57 3212891957 Whatsapp +56 9 50984942 Bogotá D.C.

rsingsas@gmail.com - rysingenieriaventas@gmail.com

<http://rysingenieriasas.wix.com/rysingenieria>



S&R INGENIERÍA S.A.S.

NIT 900.995.874-4

Garantía y Asistencia Técnica GARANTÍA MAQUINARIA NUEVA

CONDICIONES GENERALES DE LA GARANTÍA DE MAQUINARIA NUEVA

1. Toda maquinaria nueva tendrá la garantía ofrecida por el fabricante y detallada en la documentación adjunta a la máquina. Por lo general, la garantía del fabricante de maquinaria industrial cubre durante el plazo de un año a partir de la fecha de recepción de la máquina.
2. La garantía solo ampara defectos de fabricación y piezas defectuosas, las cuales se canjearán una vez verificadas.
3. EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA – Queda excluido de la cobertura de la garantía, y por tanto será a cargo del usuario el coste de las horas de la reparación, transporte y desplazamiento, en los siguientes casos:
 - 3.1. La averías provocadas por negligencia o mal uso del aparato por parte del consumidor.
 - 3.2. Las averías producidas por causas de caso fortuito, fuerza mayor (fenómenos atmosféricos o geológicos) y siniestros.
 - 3.3. Las intervenciones que se deriven de una instalación incorrecta o de la falta de mantenimiento.
 - 3.4. La aplicación de productos químicos inadecuados o la acumulación de residuos, tales como grasa o cal, originada por falta de limpieza.
 - 3.5. La ubicación incorrecta de la máquina.
 - 3.6. Los desgastes o deterioros estéticos producidos por el uso.
4. El servicio de instalación, mano de obra, reparación o mantenimiento posterior correrá a cargo del comprador exclusivamente.
5. La garantía únicamente se responsabiliza de materiales o piezas, no haciéndose cargo en ningún caso de indemnización alguna.
6. Sustituida la pieza, el comprador remitirá la defectuosa a la empresa vendedora para verificar la avería y validar la garantía con el fabricante.



Teléfono: (571) 6613035 Cel: +57 3212891957 Whatsapp +56 9 50984942 Bogotá D.C.

rsingsas@gmail.com - rysingenieriaventas@gmail.com

<http://rysingenieriasas.wix.com/rysingenieria>